

Área	Despacho de la Dirección General
Comité	Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
Número de Acta	COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025
Sección/Serie(s)/Subserie	SSC07/SE01-SE11/SS11
Asunto	Primera Sesión Ordinaria COCODIT Ejercicio 2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES, DEL EJERCICIO 2025.

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "Gobierno Honesto y Transparente" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima:

- **ACUERDO QUE EMITE LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (Emitido el 12 de noviembre del 2022)**
- **ACUERDO QUE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (Emitido el 25 de mayo del 2024)**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Colima, Colima siendo las **12:00 horas** (doce) del día **27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco)**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Instituto Colimense de las Mujeres**, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo, las personas servidoras públicas que al calce firman, con el propósito de realizar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT), DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES (ICM), del ejercicio correspondiente 2025.**



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Lista de Asistencia.

Atendiendo al primer punto del orden del día la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Coordinadora Jurídica y Vocal Ejecutiva del Comité, procede a realizar el pase de lista, informando que se encuentran presentes la totalidad de las personas integrantes. Dicha lista se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

2. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

Una vez verificada la lista de asistencia, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, en uso de la voz manifiesta que existe el quórum legal necesario para la validez de la presente sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva, procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CEPCI DEL ICM PARA EL EJERCICIO 2025.
6. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
 - a. Presentación y validación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Instituto Colimense de las Mujeres, ejercicio 2024.
 - b. Presentación y validación del Programa Anual PTCI-PTAR ejercicio 2025.
7. PROCESO DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
 - a. Aprobación y validación de la Matriz de Riesgos Institucional 2025.
 - b. Informe de Avance(s) Trimestral(es) del PTCI y PTAR (Primer Trimestre 2025).
 - c. Presentación y validación de proceso documentado de control interno del Instituto, denominado "GI-52-01-01 Guía de Comunicación Interna y Externa", en cumplimiento del PTCI 2025.
 - d. Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
8. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
9. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.

Una vez leído el orden del día, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña somete a consideración de todas las personas integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día, quienes manifestaron su conformidad con la misma, por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la presente, en los términos en que fue presentado.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

4. Ratificación del acta de la sesión anterior

La Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, somete a la ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2025 del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), en donde se da cuenta de liga electrónica de la sesión inmediata anterior misma que se incorporó en la Carpeta Electrónica del SCII del ICM, debidamente firmada por cada una de las personas servidoras públicas integrantes del COCODIT del presente Ente y hecha de conocimiento a la Contraloría General del Estado vía Oficio ICM/024/2025, disponible la URL para su consulta https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_679ce0ff3df10_1Acta_Cuarta_Sesion_OrdinariaNo_COCODIT_ICM_ACTA_04_EJERCICIO_2024300125.pdf y ratificándose en su totalidad cada una de ellas por todas las personas integrantes del Comité.

5. Conocimiento del Programa Anual de Trabajo del CEPCI del ICM

Para el desahogo de este quinto punto, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, solicitó a la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité de Ética y Vocal Ejecutiva del COCODIT, informar al respecto.

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Presidenta del Comité de Ética, informó que, en primera sesión ordinaria celebrada con verificativo 27 de febrero de 2025, se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, validándose por dicho cuerpo colegiado. En este sentido, se cedió el uso de la palabra al Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, Coordinador de Control Interno y representante del Órgano Interno de Control Interno ante el CEPCI, haciendo de referencia lo siguiente:

"El proceso del SCII, del COCODIT y del funcionamiento de este Instituto, así como la implantación de su normativa relacionada con el ambiente de control, es un componente indispensable con base en lo señalado en el artículo 9 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima así como también en lo establecido en la regla de integridad VIII del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima".

Una vez comentado lo anterior, en el uso de la voz, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, en su carácter de Vocal Ejecutiva del COCODIT y Presidenta del CEPCI, señaló el desglose de los siguientes puntos:

- Se publicitó en la página web del Micrositio de Ética del ICM, el *Buzón Digital Ética* del presente organismo, con elementos indispensables del procedimiento de denuncia y/o queja por vulneración del Código de Ética y Código de Conducta, en aras de la mejora continua y del ambiente de control.
- Se difundió el Memorándum No. ICM-CEPCI-INT-001/2025 relativo a Nota Informativa para los integrantes del CEPCI, con asuntos pormenorizados y próximas capacitaciones en la materia.
- Se entregaron tarjetas de felicitaciones de los cumpleaños de los meses de enero, febrero y marzo como medio de difusión y mejora continua del ambiente laboral del funcionamiento de la Institución como iniciativa de la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Titular del ICM.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

- Se precisó por parte de la Titular de la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado que la actividad 5 (cinco) del PAT 2025, trátase de la aplicación del Cuestionario de Clima Laboral, se omitirá durante el presente ejercicio fiscal.

Concluida su participación, la Presidenta del Comité, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, preguntó a quienes integran el COCODIT si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se aprueba el presente punto por **UNANIMIDAD** y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional

En el uso de la voz, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva, manifiesta que cede el uso de la palabra al Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, con el carácter de Coordinador de Control Interno, para el desahogo del siguiente punto del orden del día, con relación a los incisos siguientes:

- a) **Presentación y validación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en el Instituto Colimense de las Mujeres, ejercicio 2024.**

Se presentó el "Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en el Instituto Colimense de las Mujeres, ejercicio 2024" y solicitó a los presentes de no existir ningún inconveniente o alguna observación, someterlo a su validación, de ser positiva, manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

- b) **Presentación y validación del Programa Anual PTCI-PTAR ejercicio 2025**

Se presentó el "Programa Anual PTCI-PTAR ejercicio 2025", en su versión final, dando a conocer las metas y objetivos específicos a través de un plan estratégico el cual establece las acciones de mejora que se implementarán para fortalecer los elementos de control de cada norma general, identificando oportunamente acciones donde existen aspectos susceptibles de mejora en el Sistema de Control Interno Institucional del ICM. Asimismo, se comentó por parte del Coordinador de Control Interno, que al PTCI-PTAR ejercicio 2025, en su versión 2, se agregó la anotación de la actividad número 12 al PTCI, de acuerdo a la "GI-20-01-01 Guía para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)" emitida por la Contraloría General del Estado; en el estado de cosas apuntado, se agregó en el consecutivo número 18 dentro del contenido del Programa Anual del PTCI referente a los informes trimestrales, de conformidad al artículo 47, fracción VII de las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima. Por lo tanto, una vez desahogado el respectivo inciso, la Presidenta del Comité en funciones solicitó a los presentes de no existir ningún inconveniente o alguna observación, someterlo a su validación, de ser positiva, manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

7. Proceso de Control Interno y Administración de Riesgos Institucional

Acto seguido y en el séptimo punto del orden del día, en el uso de la palabra, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva, manifiesta que cede el uso de la voz a la persona coordinadora de control interno, quien expondrá lo relacionado al siguiente punto del orden del día. En el uso de la voz, el Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, en su calidad de Coordinador de Control Interno, expone que el punto a tratar es;

a) Aprobación y validación de la Matriz de Riesgos Institucional 2025

En seguimiento del orden del día, el Coordinador de Control Interno, presenta todas las personas servidoras públicas participantes en la sesión la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI) 2025, haciendo mención que las diferentes áreas del organismo definieron los riesgos que se podrían presentar, con dichos riesgos se fueron llenando los diferentes campos del formato FO-20-01-02 de la MARI, entre ellos la descripción del riesgo, nivel de decisión, clasificación, factores que influyen para que se presente, si es externo o interno, si está formalizado, de manera automática su valoración inicial y final, la estrategia para administrarlo y la descripción de las acciones con la finalidad de evitarlo o reducir el riesgo, para este ejercicio 2025 se consideraron 9 riesgos. Es menester señalar que los riesgos pudieren actualizarse a lo largo del ejercicio, previo Vo.Bo de la Titular del COCODIT del ICM, persona coordinadora de Control Interno y enlace de Administración de Riesgos.

Una vez informada la Matriz de Riesgos Institucional 2025, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, solicitó a las personas integrantes del Comité que de no existir ningún inconveniente o alguna observación, someterlo a su respectiva validación, de ser positiva, manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

b) Informe de Avance(s) Trimestral(es) del PTCI y PTAR (Primer Trimestre 2025)

Respecto al Informe de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, PTCI, la persona coordinadora de Control Interno del ICM detalla el informe del Primer Trimestre 2025 del Programa de Trabajo, destacando el cumplimiento de las actividades programadas e indicando el porcentaje alcanzado de cumplimiento, el cual se compone por tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones comprometidas, b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas, c) Conclusión general sobre el avance global y d) Los resultados de evaluación de transparencia.

Posteriormente, se presenta el informe del primer trimestre del ejercicio 2025 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), mismo que se conforma de tres apartados: a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora programadas; b) la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas; 3) conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones mejora comprometidas; 4) conclusión sobre el valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) conclusión sobre el valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

Una vez informado lo anterior, por parte de la Presidenta del Comité, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, solicitó a las personas servidoras públicas integrantes su voto para la aprobación de los informes presentados, votando a favor por **UNANIMIDAD** en ambos informes trimestrales.

c) Presentación y validación de proceso documentado de control interno del Instituto, denominado "GI-52-01-01 Guía de Comunicación Interna y Externa", en cumplimiento del PTCI 2025.

Se presentó la "GI-52-01-01 Guía de Comunicación Interna y Externa", en su versión final autorizada, dando a conocer que, de conformidad a la cuarta norma general del SCII, "Información y Comunicación", establecida en el artículo 9 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, página 19, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional y solicitó a los presentes de no existir ningún inconveniente o alguna observación al proceso documento de la Guía, someterlo a su validación, de ser positiva, manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. Se incorpora en la Carpeta Electrónica del SCII del ICM.

d) Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2025

En el uso de la voz, la Presidenta del Comité en funciones, sometió a consideración de las personas servidoras presentes, el Calendario de Sesiones ordinarias para el ejercicio 2025, quienes a su vez, analizaron la propuesta de este Instituto, de conformidad a Oficio CGE/DCIV/0368/2025 de la Contraloría General del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS COCODIT EJERCICIO 2025 DEL ICM												
PROGRAMACIÓN	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
SESIÓN ORDINARIA COCODIT	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.
Fecha Límite de Sesiones	15/04			15/07			15/10			15/01		

Es importante precisar que dichas fechas son tentativas, las cuales deberán ajustarse a la agenda de trabajo de las personas servidoras públicas integrantes y participantes del Comité. De esta manera, los días de cada sesión trimestral, serán agendados de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima y su disponibilidad de dicha calendarización en la Carpeta Electrónica del Sistema Informático de Control Interno del ICM.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

Después de lo anteriormente informado, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, pone a su consideración de quienes integran el COCODIT la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, quienes la aprobaron por **UNANIMIDAD**.

8. Aspectos que inciden el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad

Siguiendo el octavo punto del orden del día, en el uso de la palabra, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva, manifiesta que cede el uso de la palabra al Titular de la Coordinación de Control Interno, quien expondrá lo relacionado al siguiente punto del orden del día. En el uso de la voz, el Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, expone que el punto a tratar es;

- **Desempeño Institucional:** De conformidad con el artículo 47, fracción VII, del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, se desprende lo siguiente:
 1. **Programas Presupuestarios.** Hace el uso de la voz, el Coordinador Administrativo, Lic. Rubén Salvatierra Ramírez, Vocal COCODIT, manifestando que derivado de la última información actualizada, los reportes trimestrales se encuentran disponibles para consulta del Comité y de la ciudadanía en general en el apartado del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) del ICM, en la siguiente URL: <https://www.col.gob.mx/icm2/contenido/NTg4NzA=>
 2. **Proyectos de Inversión Pública:** No aplica(n).
 3. **Pasivos contingentes:** No aplica(n).
 4. **Plan Institucional de Tecnologías de Información:**
 - En este tenor y en el uso de la voz, el Coordinador de Control Interno en funciones, manifiesta que mediante Oficio ICM/DDG/633/2025 con verificativo 21 de marzo de 2025 se informó a la Contraloría General del Estado con copia al Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), la designación de Enlace en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) del Ing. César Augusto Matus Zavala, encargado de Servicios Tecnológicos e Informática del Instituto. Lo anterior, para conocimiento del COCODIT.
 - Asimismo, se informa que la Carpeta Electrónica del SCII del Instituto, se encuentran disponibles los siguientes documentos generados por el Enlace de TIC's para el presente ejercicio, con sus respectivas URL's: 1) Calendario de Actividades 2025 para el Mantenimiento de los Equipos de Cómputo del ICM https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_67ddcaba26ce4_Calendario_de_Actividades_2025_para_el_Mantenimiento_de_los_Equipos_de_Cmputo_ICM_Enlace_TICs.pdf 2) Reporte de actividades al mes de Enero de 2025 https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_67ddcb44225cc_doc04891820250321115929.pdf y 3) Diagnóstico de equipos de computación ICM 2025 https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_67ddcbcd0ce95_doc04891920250321120044.pdf
- **Aspectos Susceptibles de Mejora de Calidad y Control Interno (ASM-1):** De acuerdo a comunicaciones formalizadas con la Subsecretaría de Administración, se cuenta con Enlace y acceso al Sistema de Calidad en la Administración Pública Estatal (SICAPE) por parte del ICM en la siguiente liga: <https://sgc.col.gob.mx/> para el presente ejercicio. Lo anterior, para integrar los procesos documentados del ICM.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

- **Aspectos Susceptibles de Mejora de Calidad y Control Interno (ASM-2):** De acuerdo a comunicaciones formalizadas con la Subsecretaría de Administración, se da cuenta al COCODIT de remisión mediante oficio DDG/ICM/301/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 ante la Subsecretaría de Administración de proyecto de Reglamento Interior del ICM para su revisión respectiva, con el objetivo de seguir con el proceso y seguimiento del estatus de actualización normativa.
- **Aspectos Susceptibles de Mejora de Calidad, Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad (ASM-3):** De acuerdo con aplicación de la Encuesta de Cultura Organizacional y No Discriminación 2024 (ECO y ND), se asistió a Taller convocado por la Contraloría General del Estado mediante oficio Circular CGE/DCIV/0513/2025 con verificativo 11 de marzo de 2025 en el Centro de Convenciones de Gobierno del Estado, asistió Grupo de Trabajo del ICM.
 - Posteriormente, se asistió a Mesas de Trabajo para la Elaboración del Informe de Resultados de la ECO y ND 2024.
 - Se estableció Grupo de Análisis para desarrollar el Informe de Resultados del ICM referente a la ECO y ND 2024.

Después de lo anteriormente informado, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, solicitó a los presentes de no existir algún inconveniente o alguna observación, someterlo a su aprobación, de ser positiva, manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** lo relativo al presente punto del orden del día desahogado con todos los asuntos en la materia referenciada.

9. Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados

Continuando con la sesión, en lo que respecta al noveno punto del Orden del Día, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, solicitó a la Coordinadora Jurídica y Vocal Ejecutiva del Comité dé lectura del siguiente punto a tratar.

• **Revisión**

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva, informó en esta etapa de revisión y seguimiento que, en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, se emitieron tres acuerdos, mismos que corresponden a los siguientes:

No.	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
1	ICM.COCODIT.007/2024	Determinación del Comité: • Se aprueba por unanimidad la remisión a Contraloría General del Estado del Reporte de avance del CUARTO Trimestre del Programa Anual de Trabajo de Control Interno (PTCI).
	Estatus	CONCLUIDO.
2	ICM.COCODIT.008/2024	Determinación del Comité: • Se aprueba por unanimidad la remisión a Contraloría General del Estado del Reporte de avance del tercer CUARTO del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
	Estatus	CONCLUIDO.
2	ICM.COCODIT.009/2024	Determinación del Comité: • Se aprueba por unanimidad la remisión a Contraloría General del Estado de la actualización correspondiente al PTCI-PTAR 2025 y su proceso inherente de administración de riesgos institucional.
	Estatus	CONCLUIDO.
4	ICM.COCODIT.010/2024	Determinación del Comité: • Se ratifica por el Comité cada uno de los Acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2024.
	Estatus	CONCLUIDO.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

Así mismo, informó que no se tienen acuerdos pendientes de atención, relativos a sesiones pasadas del ejercicio 2024. De esta manera, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, preguntó a quienes integran el Comité si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, solicitó a la Vocal Ejecutiva del Comité, la Licda. Andrea Leticia Silva Castro, diera lectura del siguiente punto a tratar.

- **Ratificación**

La Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Vocal Ejecutiva de este cuerpo colegiado, procede a realizar el resumen de acuerdos de la presente sesión:

- **ACUERDO 01/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- **ACUERDO 02/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se ratifica por unanimidad el acta de sesión anterior.
- **ACUERDO 03/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentado el conocimiento del Programa de Ética 2025 del ICM; aprobado por unanimidad.
- **ACUERDO 04/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentado y validado, el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Instituto Colimense de las Mujeres, ejercicio 2024; aprobado por unanimidad.
- **ACUERDO 05/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentado y validado el Programa Anual PTCI-PTAR ejercicio 2025, versión 2; aprobado por unanimidad.
- **ACUERDO 06/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentada y validada la Matriz de Riesgos Institucional ejercicio 2025.; aprobada por unanimidad.
- **ACUERDO 07/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se dan por presentados y validados los reportes de avances trimestrales del PTCI y PTAR (primer trimestre 2025) respectivamente; aprobándose por unanimidad la remisión de dichos informes a la Contraloría General del Estado.
- **ACUERDO 08/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentada y validada la GI-52-01-01 Guía de Comunicación Interna y Externa, como proceso documentado del ICM, aprobándose por unanimidad.
- **ACUERDO 09/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se da por presentado y validado el Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2025; aprobándose por unanimidad.
- **ACUERDO 10/ICM.COCODIT/27-03-2025/ISO.-** Se dan por presentados y validados aspectos en materia de desempeño institucional y aspectos susceptibles de mejora (ASM-1, ASM-2 y ASM-3); aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, la Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Presidenta del Comité, preguntó a quienes integran el Comité si tuvieran algún comentario y/u observación al respecto, al no haber comentarios, solicitó levantar la mano si aprueban la ratificación, **desprendiéndose que por UNANIMIDAD de votos, se aprueban cada uno de los Acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025 del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres.**



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

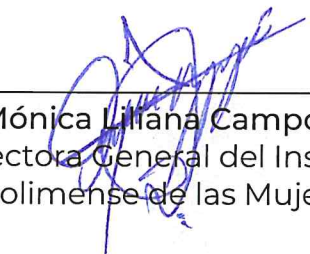
9. Clausura y firma del acta

CIERRE DEL ACTA

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día y leído que fue el contenido de la presente acta de sesión ordinaria del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima, del Instituto Colimense de las Mujeres**, se declara la clausura de la sesión a las 12:55 horas del día **27 de marzo de 2025**, en la Ciudad de Colima, Colima; las personas integrantes del Comité firman la presente acta con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. -----

PRESIDENTA DEL COCODIT

VOCAL EJECUTIVA DEL COCODIT


Licda. Mónica Liliana Campos Magaña
Directora General del Instituto
Colimense de las Mujeres


Licda. Andrea Leticia Silva Castro
Coordinadora Jurídica del Instituto
Colimense de las Mujeres



INSTITUTO COLIMENSE
DE LAS MUJERES

VOCAL DEL COCODIT

VOCAL DEL COCODIT


Licda. Selene Virginia de la Mora Torres
Titular de la Unidad de Transparencia y
Representante de la Secretaría de
Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.


Licda. Mónica Moctezuma Gaitán
Jefatura de Seguimiento de Asuntos
Jurídicos

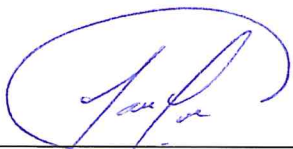


2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

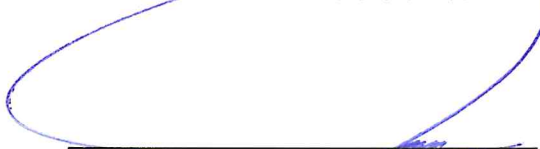
COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

VOCAL DEL COCODIT



Licda. Janeth Adriana Castro Cisneros
Coordinadora de Administración y
Seguimiento del BACOLVIM

VOCAL DEL COCODIT



Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Coordinador de Control Interno del ICM



INSTITUTO COLIMENSE
DE LAS MUJERES

VOCAL DEL COCODIT



Licda. Tania Araceli Fajardo Morales
Jefatura de Planeación y Proyectos
Estratégicos

VOCAL DEL COCODIT



Lic. Rubén Salvatierra Ramírez
Coordinador Administrativo

VOCAL DEL COCODIT



Licda. Irma Kareli Martínez Peña
Coordinadora de Comunicación Social y
Cambio Cultural

INVITADA DEL COCODIT



Licda. Elia Merced Trujillo Castellanos
Coordinadora de la Unidad para la
Prevención y Atención de la Violencia de
Género contra las Mujeres



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del Instituto Colimense de las Mujeres, del ejercicio 2025.

COCODIT/ICM/ACTA/01/ORD/EJERCICIO-2025

INVITADA DEL COCODIT



Licda. Irma Liliana Contreras Reyes
Coordinadora de Investigación y
Documentación

INVITADA DEL COCODIT



Mtra. Karen Lizeth Gutiérrez Ávalos
Auxiliar de la Coordinación Jurídica



INSTITUTO COLIMENSE
DE LAS MUJERES

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integral del acta de la PRIMERA sesión ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT), celebrada con fecha 27 (veintisiete) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco).



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA